



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Clemente Martín Herrero y María Teresa Plágaro Ogazón.

N.I.F. número: 14835671G y 14882850X.

Domicilio: Paseo Magdalena, 15 bis - 5.º izq. - 48800, Balmaseda (Bizkaia).

Nombre y código del río o corriente: Cadagua - 1/1000/030.

Caudal solicitado: 0,00069 l/s.

Punto de emplazamiento: Nava de Ordunte.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Riego.

Breve descripción de las obras y finalidad:

D. Clemente Martín Herrero y D.ª María Teresa Plágaro Ogazón, han solicitado una concesión de un caudal medio de 0,00069 l/s de la margen izquierda del río Cadagua, en el paraje Oyancas, Nava de Ordunte, en término municipal de Valle de Mena (Burgos), para riego de huerta; la toma se realiza con una bomba portátil sin obras en el cauce.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Gran Vía, 57-7.º izquierda - 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 11 de marzo de 2016.

El Secretario General, P.D., el Comisario de Aguas adjunto,
Jorge Rodríguez González